



Buenos Aires 1 de marzo 2009

Sr. Ban Ki Moon
Secretary General
United Nations
New York, NY10017
USA

Estimado Señor Secretario General,

En el mes de Abril de 2004, Edenor adhirió a los Principios que impulsa el Pacto Global de Naciones Unidas. Durante estos cinco años de participación, hemos trabajado en la promoción y respeto de los principios relacionados con los Derechos Humanos, Derechos del Trabajo, Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción.

En esta oportunidad, tengo el agrado de dirigirme a Usted con el fin de ratificar nuestra adhesión al Pacto y el apoyo y compromiso con estos principios. Es nuestra intención continuar el trabajo diario en pos del cumplimiento de los valores que se promueven desde la iniciativa.

Adjunto la Comunicación de Progreso Anual. En ella informamos el progreso, desarrollo y compromiso de las actividades de la empresa con los diez principios.

Sin otro particular, saludo a Usted muy atentamente.



ALEJANDRO MACFARLANE
Presidente & CEO
EDENOR S.A.

Contacto: Alejandro Di Natale
Email: adnatale@edenor.com
Teléfono: 011 4348-5019
Fax: 01 4348-5321

Una breve descripción de nuestra empresa

Edenor es una empresa de distribución y comercialización de energía eléctrica. Se constituyó como sociedad anónima el 21 de Julio de 1992, bajo la razón social de Empresa Distribuidora Norte Sociedad Anónima.

La cantidad de clientes es de aproximadamente 2.500.000 y si consideramos además la cantidad de electricidad vendida, que en el año 2007 fue de 17.886 Gw/h, podemos decir que la empresa es la mayor distribuidora de electricidad de la Argentina.

El área de concesión se detalla en la siguiente tabla:



Olivos: Incluye los partidos de Vicente López, San Isidro, San Fernando, Tigre y Escobar.

Norte: Ciudad de Buenos Aires, San Martín y Tres de Febrero.

Pilar: Moreno, Gral Rodriguez, Pilar, Malvinas Argentinas, J.C. Paz y San Miguel.

Morón: Morón, Itzaingó, Hurlingham, Merlo, Marcos Paz, Las Heras y La Matanza.

En la totalidad de la superficie del área de concesión, la empresa posee 119 edificios, de los cuales 67 son subestaciones, 28 Oficinas Comerciales y 52 poseen personal permanente.

1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

2. Las empresas no deben ser cómplices del abuso de los derechos.

Nuestro compromiso o política

Edenor tiene como Misión “*ser una empresa líder, socialmente responsable, tecnológicamente avanzada, enfocada a la prestación de servicios de distribución y comercialización de electricidad, rentable, flexible y reconocida por la comunidad.*”

Entre los **Valores** que promovemos en la empresa, se encuentran:

- **Seguridad:** respeto prioritario por la vida.
- **Servicio:** Excelencia en el servicio prestado.
- **Calidad:** La mejora continua en el desarrollo de las actividades, la consideración para con las autoridades que interactúan en nuestra actividad y el desarrollo de nuestra gente.
- **Cortesía y Respeto:** la amabilidad como sello de interacción.
- **Desarrollo Sustentable:** asegurar la continuidad de la actividad empresarial presente y futura, compatibilizando las acciones sociales y ambientales con el desempeño económico de la empresa.

Asimismo, los Ejes Estratégicos de la empresa incluyen la **Satisfacción de los grupos de interés:** de nuestros clientes, autoridades, empleados, proveedores, accionistas, organizaciones intermedias y comunidad.

Internamente, es desde la Política de Recursos Humanos donde se procura una gestión integradora y participativa, el equilibrio entre los logros, el clima organizacional y la calidad de vida laboral, las relaciones con la comunidad, el desarrollo del personal y su evaluación, las remuneraciones por su trabajo, los canales comunicacionales claros y la seguridad e higiene en el trabajo.

Desde la política de Calidad, Ambiente, Seguridad, Salud Ocupacional y Seguridad pública, Edenor se compromete, entre otras cosas, a:

- Prevenir las posibles enfermedades y accidentes de las personas y la contaminación del ambiente, de manera que las actividades que realiza sean ejecutadas con calidad y cuidando la integridad de los trabajadores, la población en general, la propiedad y el ambiente.
- Evaluar, analizar y satisfacer las expectativas de nuestros clientes y otras partes interesadas dentro del proceso de Gestión.

- Mantener una relación fluida con las autoridades competentes en los distintos niveles jurisdiccionales, participando en el desarrollo de acciones que contribuyan a promover y mejorar los principios de calidad, seguridad, salud ocupacional, seguridad pública y cuidado del ambiente.

Una descripción breve de nuestros procesos

En Edenor entendemos que el respeto de los derechos humanos se encuentra relacionado principalmente con la seguridad, la salud, la no discriminación por causa alguna, la libertad de asociación, y el trabajar para crear condiciones de trabajo decente.

En el marco de esta lógica, luego de cuatro años de compromiso con los principios del Pacto Global, renovamos nuestro trabajo con los derechos humanos y este año cumplimos con el objetivo de certificar nuestro Sistema de Gestión Integrado, siendo la primer empresa en alcanzar dicho estándar en la Argentina. Este certificado constituye el reconocimiento a la trayectoria y compromiso en la gestión de la Calidad, el Medio Ambiente y la Salud y Seguridad Ocupacional que ha implementado la empresa gradualmente y sin pausa desde 1999.

El trabajo con una gestión integrada, significa que nuestros sistemas de Seguridad, Calidad, Medio Ambiente, Salud Ocupacional y Seguridad Pública, conforman uno solo, basándose en una política unificada, con procedimientos en común y un sistema documental integral.

Esto se realiza con el propósito de lograr sinergias entre los objetivos de todos los sistemas y evitar la repetición y superposición de procesos. Además, permite a la empresa mejorar aspectos de la gestión diaria tales como son la documentación, la toma de decisiones, la implementación de objetivos y la medición de nuestras acciones y proyectos, logrando la optimización de recursos y una mayor eficiencia en la gestión de todos los Sistemas.

Este Sistema, se acompaña con auditorías de recertificación con carácter trianual (internas y externas, a realizarse de forma integrada) y con auditorías anuales de mantenimiento, con el objetivo de propiciar una visión única y abarcativa de toda la organización.

1. La certificación del Sistema de Gestión Integrado (SGI)

La auditoría de certificación del Sistema de Gestión Integrado se realizó en dos etapas durante los meses de Septiembre y Octubre. Cabe destacar dentro de las fortalezas mencionadas por el grupo de auditores:

- ✓ El compromiso de la Dirección con la mejora continua del SGI evidenciado en la implementación de nuevas herramientas informáticas para el Sistema Comercial, Sistema Técnico, Loyal ISO y SAP.
- ✓ Los resultados obtenidos con la integración de los sistemas de gestión y el esfuerzo y dedicación de todos los involucrados.
- ✓ La eficacia de las auditorías del SGI, reflejadas en el informe con los hallazgos detectados.

✓ La gestión y enfoque en los procesos, desde su identificación y despliegue en las zonas operativas hasta el establecimiento y monitoreo de los objetivos e indicadores de desempeño analizados en reuniones en cascada desde la Dirección hasta los niveles operativos.

✓ Aplicación de check list de controles de calidad y seguimiento de los contratistas a través de los supervisores en los proyectos a cargo de la Gerencia de Ingeniería e Inversiones, evaluando aspectos de calidad, medio ambiente y seguridad y salud ocupacional.

✓ Las actividades realizadas por RRHH en el centro de capacitación de Villa Lynch y el programa de capacitación para el personal contratista a realizarse a través del convenio con la UTN en su sede de Pacheco.

2. La seguridad en Edenor

En el marco de nuestra actividad operativa, tenemos el deber de asegurar la integridad física del personal y capacitarlo, haciendo especial énfasis en el respeto de los procedimientos, la observancia de buenas prácticas y tecnologías seguras, el uso de los elementos de protección personal y de seguridad complementaria y la realización del seguimiento continuo de las prácticas de trabajo. Nuestro mayor desafío es proteger a nuestros trabajadores, concientizándolos de la importancia de la utilización de cada uno de estos factores.

Durante el año 2008, el trabajo en la Seguridad, se estructuró en los siguientes ejes:

A. Certificación de la Gestión bajo la Norma OHSAS 18.001

La gestión de Seguridad Industrial, se realiza en el marco del Sistema de Gestión Integrado, y en lo específico, el sistema se encuentra certificado por la norma OHSAS 18001 desde el año 2005. En el año 2007, Edenor incluyó dentro de sus ejes estratégicos la ampliación del alcance de esta certificación a todas las áreas de la empresa, y en el 2008 se continuó trabajando en este sentido. Es así como en el mes de octubre de 2008, el Instituto Argentino de Normalización (IRAM) llevó a cabo las auditorias de mantenimiento, y ampliación del alcance de la Certificación OHSAS 18001:2007. La Certificación alcanza las actividades operativas y administrativas de:

- Dirección Técnica
- Dirección de Asuntos Corporativos
- Dirección de Finanzas y Control
- Gerencia Comercial
- Áreas de mantenimiento de subestaciones, calves y líneas con alta tensión
- Trabajos con tensión
- Despacho de media tensión y telecontrol

B. Programa de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional (SySO) y Seguridad Pública (SVP)

Dentro de nuestro Sistema de Gestión Integrado, en Edenor contamos con un procedimiento documentado que permite establecer las pautas para la identificación de los peligros y evaluación de los riesgos de las tareas rutinarias y no rutinarias de la empresa, tanto las realizadas por personal propio y contratista, así como aquellas que puedan afectar a terceros. Con los resultados de esta evaluación establecemos el Programa anual de Gestión de Seguridad, Salud Ocupacional y Seguridad Pública.

La matriz de identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos del año 2007, constituyó la base para definir los objetivos y las metas para el año 2008, los cuales quedaron plasmados en el Programa de Gestión de SySO y Seguridad Pública 2008. Entre los Objetivos del mismo se destacaron:

- Reducción de Riesgos en Edificios e Instalaciones.
- Reducción de los riesgos moderados y significativos de las actividades de personal propio y contratista
- Reducción de accidentes y reclamos por seguridad en vía pública
- Difusión interna de las acciones llevadas a cabo dentro de la Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional y Vía Pública
- Ampliación del alcance del Sistema de Gestión OHSAS 18001
- Información y Prevención de Enfermedades.

Asimismo, con el propósito de maximizar la prevención, se definió un “Programa de Monitoreo de SySO y SVP”. En él se establecen controles sobre aquellas tareas y operaciones que presentan riesgo significativo. El Monitoreo del año 2008 se estructuró apuntando fundamentalmente al control in situ de las tareas del personal propio y contratista y a la ejecución de los simulacros de evacuación de edificios propios y de controles temáticos sobre el personal contratista.

Con este último sector, se continuó trabajando para alinear sus acciones con la Visión Estratégica de Edenor. Durante el año, se puso especial énfasis en el uso de los elementos de protección personal y en el cumplimiento de normas y procedimientos para la prevención de accidentes.

Durante este período se realizaron 954 controles a empresas contratistas y 437 a personal propio.

A fin de lograr un alto nivel de compromiso de nuestra gente, cada Director realizó la comunicación en cascada de los programas de Seguridad a sus colaboradores.

C. Capacitación en Seguridad

Durante el año 2008, el cuidado de nuestro personal y el énfasis en la seguridad, estuvo enfocado también desde el Plan de Capacitación. Éste se estructuró en torno a dos ejes fundamentales para nuestra actividad: Metodología de Trabajos en Altura, y Riesgo Eléctrico. Se capacitaron a 784 personas con un total de 4557 horas.

Asimismo se realizó la sensibilización y difusión de la Política Integrada y Sistema de Gestión a fin de lograr la ampliación del alcance de la Certificación OHSAS 18001 a las Direcciones de Asuntos Corporativos, Finanzas y Control y Áreas de Mantenimiento de Subestaciones, Cables y Líneas con Alta Tensión, Despacho de Media Tensión y Telecontrol.

CURSO	Participantes	Horas totales
Sensibilización OHSAS 18.001	265	542
Metodología de Trabajos en Altura	250	2250
Riesgo Eléctrico	170	510
Levantamiento de cargas	13	39
Formación integral en Seguridad a Personal Ingresante	45	720
Formación Integral en redes eléctricas	20	336
Reciclaje en Redes Eléctricas	21	160
Total:	784	4557

Con el objetivo de fomentar la conciencia y seguridad de nuestros contratistas, durante el año 2008 se incluyeron al plan de capacitación y entrenamiento del personal, cursos específicos a la actividad de cada trabajador. Para ello, Edenor construyó un taller- escuela en convenio con la Universidad Tecnológica Nacional- Regional Pacheco- en donde se imparten cursos de perfeccionamiento a los contratistas.

El programa fue iniciado hacia fines de año. La actividad, tiene una duración de 10 días para cada curso y hasta el momento han participado del mismo 21 personas de 8 empresas contratistas. El objetivo es hacer extensivo este trabajo hacia todo el personal de las empresas contratistas.

D. Actualización de Especificaciones técnicas

Para mantener la seguridad de nuestros empleados en los más altos niveles, a fines del año 2007, realizamos un estudio de carga térmica en la ropa de trabajo del personal técnico que realiza trabajos a la intemperie. Esto se realizó para aumentar los niveles de seguridad y proveer equipamiento confeccionado con materiales acordes a su trabajo a cada uno de nuestros empleados. De ello surgió la necesidad de adaptar y rediseñar la indumentaria de trabajo de nuestros operarios. Como resultado, durante el año 2008, se adecuaron las especificaciones

técnicas de la misma, elevando los estándares de seguridad, confort, calidad e imagen de los elementos de seguridad. Esto implicó un cambio en los materiales y colores de la ropa de trabajo.

Asimismo, con el objetivo de elevar los estándares de seguridad, se realizó una actualización de casi el 100% de las especificaciones Técnicas de los equipos de protección personal.

E. Simulacros de Evacuación frente a Emergencias

Cumpliendo los objetivos del año y enmarcando el proceso dentro de los requisitos legales vigentes, se realizaron en todos los edificios de la empresa que tienen personal permanente, simulacros de evacuación y de respuesta ante emergencias.

Estas prácticas permiten entrenar al personal en el rol a desempeñar ante situaciones de estas características.

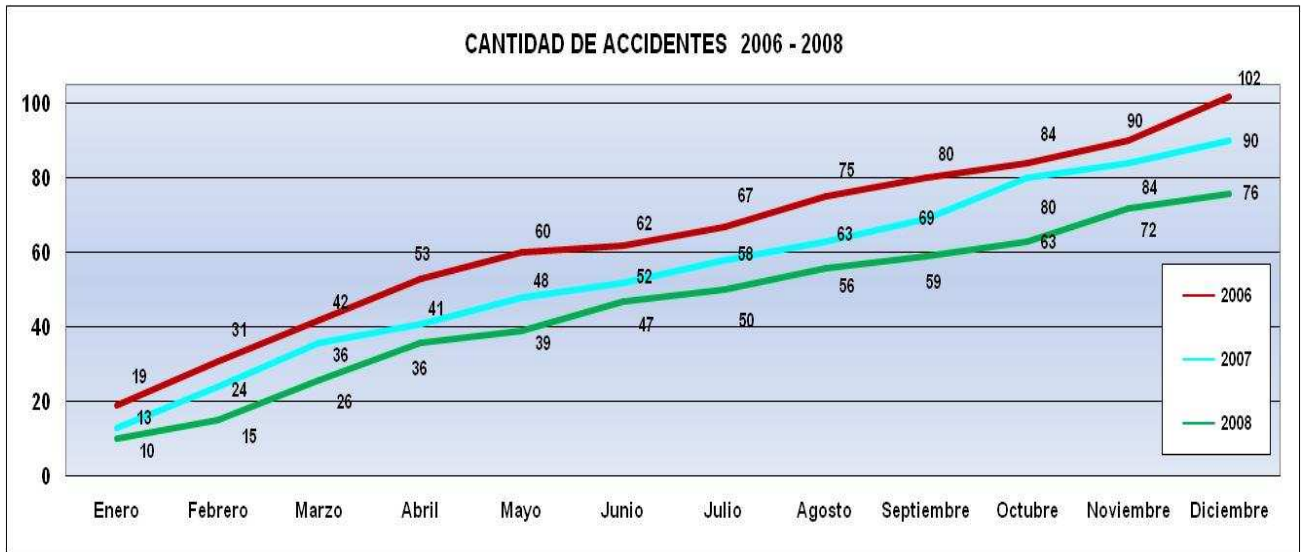
Durante el año 2008, se realizaron dos simulacros de evacuación en los Edificios de la empresa en Capital Federal y uno en aquellos ubicados en la provincia de Bs As.

F. Seguridad en la Vía Pública: Gestión y Certificación

Edenor tiene certificado, con el objetivo de cumplir con requisitos legales y de seguridad colectiva, certificado el Sistema de Gestión Integrado en su aspecto de SVP. Como todos los años, en el 2008, el IRAM realizó la auditoría Anual de Mantenimiento de Certificación del Sistema de Gestión de Seguridad Pública (SVP) según la Resolución ENRE N° 311/2001 y que la Compañía tiene certificado desde Noviembre 2004.

El informe de dicha Auditoría fue satisfactorio; lo que permitió al equipo auditor asegurar que el SVP en la compañía evidencia conformidad con los requisitos de la Resolución ENRE N° 311/2001, lográndose de esta manera, el mantenimiento de la certificación anual del Sistema hasta Noviembre 2009.

Los resultados del esfuerzo realizado en la Gestión de la SVP, se mostraron con los números y estadísticas para el año. En el 2008 se produjo una reducción de 18% de los accidentes registrados en la vía pública relacionados con instalaciones de Edenor en comparación con el año 2007, manteniendo la tendencia decreciente desde el año 2006.



La gestión de SVP con los clientes y municipios, estuvo enfocada en el análisis de los accidentes en vía pública durante el año 2008, donde surge que la mayoría de estos accidentes (65%) son motivados por negligencia de terceros (usuarios, empresas de otros servicios y municipios). De éste grupo, el 50 %, se produce por acciones de clientes y del resto se destacan los provocados por personal vinculado a los Municipios.

Como medidas correctivas se han difundido afiches en oficinas comerciales y se han entregado junto a las facturas de energía, consejos sobre Seguridad Pública dirigidos a la sociedad en general.

Por otra parte se continuó con la entrega a los municipios del área de concesión, de un informe difundiendo las causas de estos accidentes, informando además, sobre los riesgos de realizar trabajos en cercanías de instalaciones eléctricas

En lo relacionado con los trabajadores de la empresa y la Gestión en SVP, se realizó la capacitación al personal técnico ingresante y a personal que trabaja en la calle, sobre temas de Seguridad Pública, totalizando 120 personas.

3. Salud ocupacional

La promoción y preocupación por la salud de los empleados, está regulada por la legislación argentina. Sin embargo, en Edenor vamos más allá y realizamos exámenes adicionales a los exigidos por la ley con el objeto de mejorar la calidad de vida y prevenir el desarrollo de enfermedades inculpables. Los exámenes se realizan de forma anual para todos los empleados de la empresa y son obligatorios. Éstos incluyen:

- Exámen Clínico
- Rutina en sangre y orina

Para personal de sexo femenino

- Examen Gineco-mamario
- Examen de Papanicolau y colposcopia
- Ecografía mamaria

Para personal de sexo masculino:

- Antígeno prostático
- Ecografía prostática
- Ecografía abdominal

Durante el año 2008 se realizaron 2250 exámenes periódicos al personal propio de la compañía y se realizaron 186 exámenes pre- ocupacionales.

Edenor, como empresa distribuidora de energía eléctrica, tiene personal expuesto a riesgo eléctrico. Para ellos, se realizan los exámenes periódicos y pre-ocupacionales acordes con la ley, y se agregan, asimismo, audiometrías, electroencefalogramas, radiografías sacrolumbares, y un examen psicológico. Sólo con todos estos resultados se evalúa la habilitación de los técnicos que trabajarán en estos puestos.

Además, desde el año 2007 contamos con la asistencia de una Asistente Social, que trabaja con el personal expuesto a situaciones críticas o dificultosas o en aquellos casos en que se lo solicita. Esto se realiza con el objetivo de brindar un acompañamiento y contención a nuestros trabajadores. La intervención de la Asistente Social se produjo en 72 casos que tuvieron un seguimiento minucioso y que implica la intervención en reiteradas oportunidades.

Además durante el 2008 se llevaron un promedio de 8 consultas medicas por día y por consultorio (5) lo que totalizan: 9600 consultas al año.

Como resultado de la evaluación médica realizada en forma conjunta con representantes gremiales, en función de las patologías del personal, se realizaron 48 adecuaciones de tareas. Además se realizo el correspondiente seguimiento por parte de la Asistente Social para verificar su cumplimiento.

4. Beneficios para hijos del personal

En concordancia con el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y promoviendo la Educación en todos los niveles, Edenor otorga becas a empleados convencionales e hijos de empleados convencionales. El objetivo es fomentar el acceso a la educación y brindar herramientas para facilitar la misma. Para el caso de los hijos del personal convencional, se otorgan hasta 180 becas anuales para hijos menores de 25 años, constando de una ayuda económica.

Durante 2008 se otorgaron para hijos de los trabajadores 68 becas de las 77 solicitadas por el personal de Luz y Fuerza y se otorgaron 29 becas de las 30 solicitadas por el personal de APSEE. Los importes son de \$150 en ambos convenios.

Para ayudar a los empleados en el comienzo del año lectivo de sus hijos, se entregan útiles escolares todos los años. En ella se consideraron a los hijos de empleados fijos, eventuales, pasantes y personal auxiliar de la Empresa para los niveles de preescolar a escuela secundaria. El total de casos considerados fue de 2071 niños

5. Capacitación

En Edenor consideramos a la capacitación, como una herramienta de desarrollo personal y profesional y por lo tanto medular en la práctica de los derechos humanos en la empresa. Por esta razón, durante el 2008 nos mantuvimos en la senda de la capacitación constante, con el foco puesto en el desarrollo de Programas de Formación Técnica tanto para el personal propio como para el personal de empresas contratistas. Se privilegió la formación en actividades técnicas y relativas a la seguridad. Para ello contamos con un equipo de 62 facilitadores internos que colaboraron para tal fin.

A lo largo del año se dictaron aproximadamente 120 actividades orientadas a desarrollar habilidades en el puesto de trabajo, tanto para tareas operativas como de gestión, sumando un total de 50.000 horas.

Podemos destacar a su vez las siguientes actividades:

- Formación integral para el personal técnico ingresante
- Programa de capacitación a contratistas – Convenio con la Universidad Tecnológica Nacional
- Masters y posgrados
- Capacitación de grupos de apoyo en emergencias

ESTADISTICAS DEL AÑO

Horas total de Capacitación	50.000
Hs Capacitación Operativa	40.000
Hs Manegeriales/Desarrollo	10.000
Hs/Hombre	20
Actividades dictadas (sin repeticiones)	120
Personal capacitado	1415
Satisfacción participantes	99 %

6. Edenor, sus clientes y la sociedad:

En Edenor buscamos generar una conciencia acerca de la necesidad de utilizar racionalmente la energía eléctrica, cuidando que el acceso a la misma pueda realizarse desde todos los sectores de la sociedad.

Para ello, desarrollamos una serie de programas orientados a asegurar el acceso sustentable a la energía eléctrica, el uso racional a través de una mayor conciencia y del desarrollo de nuevas tecnologías.

En lo que se refiere a facilitar el acceso a la electricidad de los sectores más relegados de la sociedad, Edenor cuenta con los siguientes proyectos:

Proyectos con la base de la pirámide		
Proyecto	Características	Resultados 2008
Caja Móvil	Se programan visitas de la Caja a los barrios carenciados del área Norte. El objetivo es solucionar cuestiones técnico- comerciales que hacen a la disciplina de mercado facilitando a los clientes de bajos recursos el pago y realización de trámites.	Cantidad de cobros realizados: 3.324 Monto recaudado: \$177.184 Cantidad de días en la calle: 105 Barrio Los Troncos y Ricardo Rojas
Medidores Prepagos	Permite a cada cliente conocer y administrar el consumo en base a sus posibilidades reales de pago. Con este sistema, se transfiere a cada cliente la decisión respecto de los momentos e importes adquiridos en cada compra de energía.	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de Clientes adheridos: 4781 • Ventas de energía en Kw/h: 12.617.108 • Ventas de energía en \$: 1.307.684
Vale Luz	Fomenta el pago fraccionado, mediante la compra de vales de bajo monto adquiridos en los comercios de la zona, dándole al cliente la posibilidad de auto administrar sus compras. Con esos vales, el cliente paga su factura en la oficina comercial. A su vez, los vales	<ul style="list-style-type: none"> • Clientes adheridos: 308 • Vales vendidos: 15.475 • Vales con premio: 767

	<p>cuentan con una “raspadita” en la que se tiene la posibilidad de ganar órdenes de compra, duplicar el valor del vale, y otros premios para el hogar y los niños.</p> <p>El programa se desarrolla desde el año 2006 en el Partido de Tigre.</p>	
Proyectos Sociales		
Actualización en el tratamiento de emergencias eléctricas a Cuerpos de Bomberos	<p>El inicio del programa se dio en el año 2006. Durante el mismo se brinda una actualización en metodologías seguras de atención de emergencias eléctricas y técnicas de resucitación cardio-pulmonar. Además se certifica a los Bomberos en estas prácticas en la Asociación Argentina de Medicina del trauma que tiene validez internacional.</p>	<p>Se capacitaron a 120 bomberos del área de concesión de la empresa, pertenecientes a los cuarteles de distintas localidades: Benavidez, Del Viso, Escobar, Garín, Ituzaingó, Merlo, Moreno, Moron, Pacheco, San Martín, Vicente Lopez, y Villa Ballester.</p>
Pasantías Universitarias	<p>Las pasantías universitarias son una forma de inserción en el mundo laboral y de aprender tareas propias de trabajos específicos.</p> <p>Edenor ha firmado convenios con Universidades públicas y privadas.</p>	<p>Han participado del programa durante el año 2008, 87 alumnos pertenecientes a las carreras de: Abogacía, Agrimensura, Arquitectura, Economía, Administración de Empresas, Finanzas, Publicidad, Gestión Ambiental, Relaciones del trabajo e Ingeniería civil, eléctrica, electrónica, electromecánica, industrial e informática.</p>
Conexión al Futuro	<p>Consiste en una visita diaria a escuelas primarias dentro del área de concesión, donde se realiza un taller educativo participativo que tiene como eje temático la energía eléctrica. Cada día en una escuela distinta de nuestra área de concesión acercamos a todos los chicos de la escuela, los aspectos más importantes sobre qué es la energía, cómo se genera, se transporta y distribuye, cómo usarla de manera eficiente para no derrochar energía en casa y cómo tener cuidado con ella tanto en casa como en la calle.</p>	<p>Durante 2008, se visitaron 170 escuelas de los Municipios de La Matanza, San Fernando, Merlo, San Miguel, Malvinas Argentinas e Ituzaingo, donde presenciaron la obra más de 74.000 chicos. Desde el comienzo del programa en 1998 se ha dictado el taller a cerca de 845.000 chicos.</p>

Cien libros para nuestra escuela	<p>A través de este programa, desde Edenor nos acercamos a Escuelas primarias del área de concesión que carecen de recursos. Mediante la participación en un concurso de afiches y maquetas sobre distintos temas relacionados con la electricidad las escuelas ganadoras se hacen acreedoras a una biblioteca de aproximadamente 130 libros cada una y dos computadoras.</p>	<p>El programa empezó en 1995 y desde entonces se ha concretado la donación de cerca de 79.000 libros. Durante el 2008 participaron cerca de 350 escuelas y más de 60.000 chicos.</p>
Programa de Barritas Energéticas	<p>Dirigido a alumnos de entre 10 y 15 años pertenecientes a escuelas de bajos recursos y a escuelas de educación especial de nuestra área de concesión, brinda un complemento nutricional para la dieta de los chicos y promueve la adquisición de habilidades y conocimientos que contribuyen al desarrollo personal y educativo.</p>	<p>Escuelas participantes: 49 Cantidad de Alumnos que participaron: 2885</p>

3. Las empresas deben respetar la libertad de asociación y el reconocimiento de los derechos a la negociación colectiva

Nuestro compromiso o política

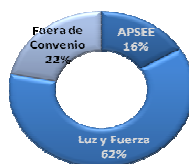
En Edenor, en primer lugar, respetamos este principio a través del cumplimiento de las Leyes Nacionales vigente, esto es la Ley 20.744 de Contrato de Trabajo y la ley 23.551 de Asociaciones Gremiales.

Desde la política de Recursos Humanos reconocemos a los representantes gremiales como los interlocutores legítimos en cuanto a cuestiones de carácter colectivo, y facilitamos y establecemos canales donde tratar estos temas.

Una breve descripción de nuestros Procesos o Sistemas

Los trabajadores de Producción de Edenor se encuentran encuadrados en el Sindicato de Luz y Fuerza, mientras que el Personal de Conducción se encuadra en APSEE. El resto de los empleados de la empresa no se rigen por ningún Convenio Colectivo sino por la LCT. El personal encuadrado dentro de Convenios colectivos de Trabajo corresponde al 80% del personal de la empresa.

Distribución de la población según Convenio Colectivo de Trabajo



Asimismo, Edenor respeta las funciones sindicales que los trabajadores electos cumplen y desarrollan tanto dentro del Sindicato como de la Asociación de Personal Superior, otorgando los correspondientes permisos para que los mismos se desempeñen como representantes y autoridades gremiales.

Por su parte, también se brinda el espacio y la disponibilidad horaria para que aquellos trabajadores que cumplen funciones de Delegados Gremiales puedan llevar a cabo su labor dentro de la empresa. En general se otorga cierta flexibilidad en los horarios y horas destinadas al cumplimiento de las mismas, además la empresa otorga los permisos solicitados para la concurrencia de los trabajadores a eventos de Capacitación y/o Congresos que organizan los Sindicatos y facilita la concurrencia del personal encuadrado en cada gremio a participar en los actos eleccionarios.

Para institucionalizar el diálogo con los representantes de los trabajadores sindicalizados, y en cumplimiento de lo establecido en los Convenios Colectivos de Trabajo, hay instauradas dos comisiones:

- CIAP (Comisión de Interpretación y Autocomposición Paritaria). Existe una comisión por cada uno de los Convenios Colectivos vigentes para el personal convencionado de Edenor. Ambas comisiones tratan temas generales relacionados con la revisión de categorías, reubicación y

situaciones puntuales del personal. Su importancia radica en que mantiene un canal permanente de diálogo que permite intercambiar opiniones, y evaluar cuestiones que podrían llegar a modificarse. La Comisión sesiona a requerimiento de los representantes gremiales, generalmente una vez al mes. Durante el 2008 se realizaron en total 12 reuniones.

- Higiene, Seguridad Y Medicina del Trabajo: Esta comisión se encuentra compuesta por el representante de Seguridad de Edenor, el representante de Salud Ocupacional de Edenor y un representante de la Subsecretaría de Higiene y Seguridad por parte del Sindicato de Luz y Fuerza. El objetivo de la comisión es intercambiar información acerca de los accidentes de trabajo y analizar los motivos de ocurrencia de los mismos así como también la de verificar las condiciones de higiene y seguridad de los puestos de trabajo.

El sindicato define año tras año una agenda que durante 2008 estuvo referida a la visita de nuestras bases operativas. Se realizaron 8 encuentros: una visita al depósito central, otra al centro de capacitación ubicado en Villa Lynch y otras seis visitas a distintos edificios de la compañía.

Asimismo se interactuó con ambas asociaciones en Negociaciones colectivas, lográndose la emisión de 7 actas- acuerdo.

4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

Nuestro compromiso o política

Edenor se compromete con la lucha contra el trabajo forzoso, el trabajo infantil y la discriminación en todas sus formas, por lo cual ha establecido distintos procedimientos y programas que contribuyen al cumplimiento de estos principios.

Internamente aseguramos la correcta y legal empleabilidad de nuestro personal a través del cumplimiento de las normas y leyes vigentes para nuestro país. Asimismo promovemos el desarrollo del empleo en este marco, en nuestra cadena de suministro y de valor. En cuanto a la eliminación del trabajo forzoso, la Política de Calidad, Ambiente, Seguridad, Salud Ocupacional y Seguridad Pública, sostiene la promoción en nuestros proveedores y contratistas, de principios consistentes con los que desarrollamos internamente para el personal de la empresa. Uno de los procedimientos se encuentra establecido en la Norma de Recursos Humanos de Control y Verificación de Empresas Contratistas, cuyo objetivo es “establecer un instrumento de gestión que permita a Edenor verificar el cumplimiento de las Empresas contratistas de sus obligaciones relativas al trabajo y la seguridad social, y establecer los controles exigidos legalmente, con el fin de disminuir el riesgo solidario que pudiera derivar de este tipo de vinculaciones.”

“Es política de Edenor incorporar solo al personal más preparado para ocupar un puesto en la Compañía, atendiendo exclusivamente a sus condiciones y antecedentes personales y profesionales, sin ningún tipo de discriminación, y no considerando recomendaciones violatorias de estos principios”¹.

En lo relacionado a la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción, desde la Política de Desarrollo Sustentable, mantenemos anualmente la Certificación de nuestro Sistema de Gestión Integrado en las áreas de Medio Ambiente, Seguridad, Salud Ocupacional, Calidad y Seguridad Pública.

En lo relacionado a Seguridad y Salud Ocupacional, enmarcamos nuestras acciones desde el año 2005 en el standard OHSAS 18001.

Para el trabajo y control en nuestra cadena de suministro, contamos con normas internas que obligan a la realización de controles psicofísicos y la aprobación técnica necesaria para los trabajadores de las mismas. En esta misma línea, se realiza un estricto control con el objetivo de asegurar el cumplimiento de la Legislación laboral vigente, la prevención del trabajo forzoso e infantil. Este control de obligaciones laborales, es accesible por parte de todos los empleados de la

¹ Política de Recursos Humanos

empresa. Según la norma de Edenor NG2, mensualmente se realiza la evaluación al personal contratista en temas de: Seguridad, Calidad en la ejecución del trabajo, Cumplimiento de Plazos, Disponibilidad, Obligaciones Laborales e Imagen.

Para prevenir el trabajo infantil en estas empresas, Edenor se rige por el sistema de “Alta temprana”. Esto significa que para poder trabajar, una persona debe poseer el Alta Temprana de la AFIP y presentar la declaración jurada. Entre estos documentos y el alta por parte del área en la que se va a trabajar, la persona se activa para desarrollar sus tareas.

Por otro lado, con el objetivo de fomentar la educación técnica, Edenor apoya el trabajo de las escuelas Técnicas dentro de su Área de concesión. Para ello, se realizan distintos programas con las mismas que incluyen charlas, donaciones y capacitaciones.

La mayoría de edad se alcanza en la Argentina, a los 21 años. A partir de los 18 se posee, habilitación plena para trabajar sin autorización de los padres, y desde los 14 años, con autorización de los mismos. Dentro de este contexto, Edenor enmarca su programa de pasantías de Escuelas Técnicas dentro del Decreto 340/92.

Una breve descripción de nuestros procesos o sistemas

Participación en el Ministerio de Trabajo

Continuando la labor realizada en el año 2007, se ha trabajado con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, en la cooperación y asociación público- privada. La misma cuenta con el objetivo de “promover el posicionamiento de los principios del trabajo decente en el marco de la RSE, en una economía competitiva y dinámica, capaz de crecer de manera sostenible y con mayor cohesión social, es decir con más y mejores empleos”².

Durante el 2008, la labor desarrollada tuvo como eje las tres temáticas del programa de Responsabilidad Social Empresaria y Trabajo Decente: “*Empleo formal en la cadena de valor*”, “*Negociación colectiva y Diálogo Social*” y “*Capacitación para la empleabilidad de los jóvenes*”.

Pasantías de Escuelas Técnicas

Durante el año 2008, se continuó con el programa de pasantías, en el cual participan alumnos que cursan los últimos años de su educación secundaria, en Colegios Técnicos radicados dentro del área de concesión. Por medio del mismo, ingresan a trabajar en la Empresa los alumnos seleccionados, durante el período lectivo con una duración diaria de 4 horas. Los alumnos reciben una asignación estímulo por su trabajo y obra social. El seguimiento que se realiza de cada uno de los pasantes es constante a través de un tutor designado con el que trabajan diariamente. Por otro lado desde el área de Recursos Humanos se realizan 2 encuentros de seguimiento a lo largo de la pasantía.

La novedad en el 2008 fue la incorporación de pasantes al área de la Dirección Técnica, dado que hasta ahora el programa se había desarrollado únicamente en la Dirección de Distribución.

² Boletín del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Memoria de actividades 2006-2008

El total de alumnos participantes fue de 55.

7. Las empresas deberán apoyar un enfoque preventivo en la problemática medioambiental según conste en la política de la empresa.

Nuestro compromiso o política

En virtud de la concepción que tenemos del cuidado del Medio Ambiente y la mejora continua, en Edenor utilizamos un Sistema de Gestión Integrado, que en su faceta ambiental nos permite identificar parámetros ambientales críticos, promover acciones sustentables y conciencia ambiental, y mejorar día a día nuestra toma de decisiones a través de un proceso que tienda a la mejora continua.

Este proceso, es verificado por un programa trianual de auditorías, cuyo resultado es la Certificación Ambiental de nuestros procesos bajo el estándar ISO 14001, desde el año 1999.

Dentro de nuestro sistema de gestión ambiental, ocupa un lugar de privilegio el mantenimiento preventivo, cuyo objetivo es el control continuo y permanente de las instalaciones con riesgo de impacto significativo.

La realización del Mantenimiento conlleva a lograr cuatro objetivos que implicarán un aumento en la satisfacción de los clientes:

- *Aumentar y/o mantener la calidad del servicio técnico*
- *Aumentar y/o mantener la calidad del producto*
- *Mejorar y/o mantener la seguridad de las instalaciones*
- *Preservar el medio ambiente*

Una breve descripción de nuestros procesos y sistemas

Plan Ambiental 2008

En el Plan de Gestión Ambiental consolidamos nuestras acciones relacionadas a la capacitación, los controles temáticos y acciones ambientales concretas y de control sobre los aspectos ambientales y sus impactos de mayor relevancia.

El Plan incluyó, en el año 2008, objetivos que hacen referencia a:

- El desarrollo y actualización de la documentación normativa asociada al desarrollo sustentable en toda la organización,
- La evitación de impactos ambientales de las actividades de nuestra empresa con riesgo significativo.
- La erradicación de contaminación de aceites con PCB³ por medio del retiro transformadores de 50 ppm.

³ PCB: Polychlorinated Biphenyl son las siglas en inglés, de los Difenilos Policlorados o (DPC).

- El mantenimiento vigente de los planes de prevención y acción de emergencias y contingencias.
- El aceleramiento de las acciones a favor de la eficiencia energética y mejorar la duración de la vida útil de las instalaciones.
- La difusión interna y externa de las acciones realizadas relacionadas con la Gestión Ambiental.
- Implementación en toda la gestión de la empresa de políticas relacionadas con el Desarrollo Sostenible.

Certificación Ambiental

En el año 2008, se produjeron durante Septiembre y Octubre, auditorias de mantenimiento de la Certificación, lo que implicó:

- El reconocimiento del Sistema de Gestión Ambiental
- La distinción de la acción de prevención por sobre la de corrección.
- El registro minucioso de los eventos ambientales para su posterior tratamiento de reducción y eliminación.
- Establecimiento de vínculos de comunicación con la comunidad para consensuar alternativas ambientales.
- El aseguramiento del correcto funcionamiento del sistema a través de auditorías periódicas.

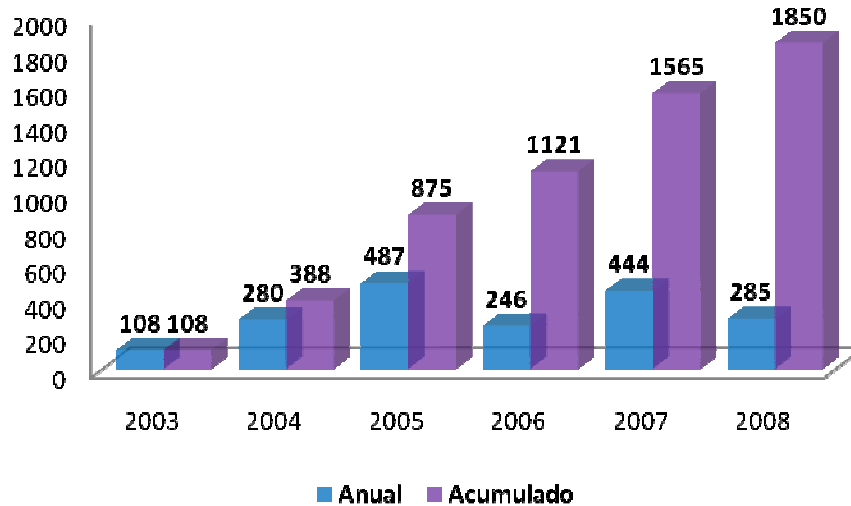
Encuesta de Gestión Ambiental

Por primera vez se realizó una encuesta a personal interno sobre la Gestión Ambiental. El objetivo de la misma, fue conocer la opinión de nuestro personal respecto de la gestión, para hacer los cambios necesarios en la gestión y realizar comparaciones entre los resultados de esta encuesta con la que se realiza a clientes de la empresa. El puntaje de la encuesta interna otorgado por el personal de convenio y fuera de convenio fue de 7 puntos sobre 10.

PCB

Edenor ha mantenido desde el principio de la concesión, una gestión ambiental referida a los PCB, para asegurar el manejo correcto y seguro de los mismos, en cumplimiento de la Normativa Nacional (Ley 25670)

En consecuencia, y continuando con las políticas y procedimientos llevados a cabo los años anteriores, este año se han descontaminado 285 transformadores. Si bien este número es menor al previsto inicialmente, se prevé finalizar la descontaminación de transformadores en el primer semestre del año 2009, anticipándonos a los requisitos establecidos por la ley que exige como fecha límite el año 2010.



Campos Electromagnéticos y ruidos

Ambos aspectos forman parte de los objetivos y metas de la empresa en lo referido a su gestión ambiental.

La Organización Mundial de la Salud, establece como medida de precaución valores de 100 uT para los campos magnéticos y 5kV/m para los campos eléctricos. La legislación Argentina es más rigurosa al respecto estableciendo valores de 25 uT y 3kV/m respectivamente, que deben ser medidos en los perímetros de las instalaciones eléctricas. En las instalaciones de Edenor se realizaron mediciones verificándose que los valores son muy inferiores a los requeridos por la legislación argentina.

En lo referido a Ruidos, también se realiza anualmente el monitoreo y control de las instalaciones para cumplir con reglamentaciones nacionales y evitar ruidos molestos al vecindario.

Durante el año 2008 se realizaron 36 mediciones de Campos Electro Magnéticos y ruidos para Centros de Transformación y 12 mediciones para Subestaciones. Las mismas arrojaron un resultado satisfactorio ya que la totalidad de estos equipos y subestaciones, están por debajo de los niveles permitidos por la ley.

Tratamiento de Residuos

Los residuos generados a partir de las actividades desarrolladas en Edenor se discriminan en distintas categorías, a partir de las cuales cada tipo de residuo recibe un trato acorde a sus características distintivas: la forma de almacenamiento, las adecuadas condiciones que deben poseer los depósitos y el manejo de los recipientes y/o contenedores.

En Septiembre de este año, se agregó a los programas de reciclado que se venían desarrollando en la empresa, el de Reciclado de tapitas plásticas de botellas de gaseosas y agua mineral. El programa busca fomentar el reciclado de residuos y lo recaudado por la venta de plástico, se dona a la cooperadora del Hospital de Niños "Garrahan". En el período septiembre – noviembre 2008 se donaron al programa, 295 kg de tapitas de plástico.

Durante el año 2008 se dispusieron para su reutilización 55 toneladas de papel y el 97% de los RINE (Recursos industriales no especiales) generados, siendo el objetivo anual de 60%. Falta chequear información.

Asimismo, se ha recuperado el 98 % de los aceites residuales, superando al objetivo anual en un 18%.

		2006	2007	2008	Disposición
Residuos Industriales Especiales					
Aceites y materiales impregnados en aceite		60,000 lt.	200,000 lt.	80,000 lt.	Se utilizan como insumo en otros proceso industriales
	Líquidos	100,500 lt.	650,000 lt	640,000 lt	El aceite recuperado se utiliza como insumo y materia prima en otros procesos. El agua filtrada descontaminada es desechada a través de las cloacas
	Sólidos/ Semisólidos	370,000 kg	122,000 kg	37,000 kg	Disposición Final
Pilas y Baterías	Sólidos		520 kg	700 kg	Son tratados especialmente para asegurar que no contaminen el ambiente. Se depositan en rellenos de seguridad.
Tonner		1060 u.	785 u.	872 u.	2006: 767 u. recicladas 2007: 542 u. recicladas 2008: 300 u. recicladas
Residuos Industriales No Especiales (RINE)					
	Chatarra y rezago	64,058 kg.	571,782 kg.	415,000 kg.	Reciclado
Sólidos	Material Inerte y de Descarte	287,370 kg.	379,530 kg.	367.000 kg.	Disposición Final
Residuos Domiciliarios					
Papel		60,322 kg.	44,532 kg.	50,600 kg.	Reciclado

Evaluaciones de Impacto Ambiental

Las evaluaciones de Impacto Ambiental, son procedimientos técnico-administrativos destinados a identificar e interpretar así como prevenir los efectos de corto, mediano y largo plazo que las actividades, proyectos, programas o emprendimientos públicos o privados pueden causar al ambiente⁴.

⁴ Ley GCBA 123

En Edenor las utilizamos para la oportuna y adecuada consideración de los aspectos ambientales vinculados a los proyectos, construcciones y explotación de líneas de alta tensión y de las estaciones transformadoras. La consideración de estos aspectos permitirá optimizar la eficiencia de las instalaciones en el largo plazo, el funcionamiento armónico con el ambiente y la prevención de cualquier imprevisto en las actividades relacionadas con nuestro negocio.

En el año 2008 se realizaron 2 Evaluaciones de Impacto Ambiental relacionadas a la construcción de nuevas subestaciones y el tendido de sus respectivos electroductos de alimentación.

Control de empresas contratistas

Los representantes de medio ambiente de las distintas zonas de la empresa, realizan controles periódicos a las empresas contratistas. Estos se focalizan en el control relacionado al manejo y acopio de materiales y residuos. De este modo Edenor intenta transmitir a su área de influencia, valores relacionados con la responsabilidad ambiental y la sustentabilidad de la actividad empresaria en su conjunto.

Durante el año 2008 se realizaron 2 controles temáticos relacionados a la gestión ambiental de las empresas contratistas en los obradores de las mismas. Los resultados fueron exitosos ya que no se observaron anomalías.

Dichos controles son documentados a fin de contar con evidencias objetivas que permitan la identificación y trazabilidad de lo realizado.

8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Nuestro compromiso o política

Dentro de la Política de Calidad, Ambiente, Seguridad, Salud ocupacional y Seguridad Pública, de Edenor se hace especial hincapié a la necesidad de llevar a cabo actividades que promuevan el uso responsable de la energía.

Esta política prevé:

- “Capacitar, desarrollar y motivar a todo el personal en todos los niveles, para lograr un alto nivel de responsabilidad y compromiso personal con la presente Política.”
- “Fomentar el uso racional y seguro de la energía entre nuestros clientes y la comunidad en general.”

Asimismo dentro de los valores en que se basa la gestión de la empresa, se ha incluido el cuidado del entorno a través de acciones responsables con el presente y el futuro y el aseguramiento de la continuidad de la actividad empresaria, compatibilizando las acciones sociales y ambientales con el desempeño económico de la empresa.

Una breve descripción de nuestros procesos

Capacitación

Edenor desde sus comienzos ha dedicado un gran esfuerzo a concientizar sobre el Uso Racional de la Energía, y a partir de allí ha desarrollado capacitaciones y comunicaciones constantes con sus clientes, a través de los distintos canales disponibles y una iniciativa conjunta con autoridades públicas. Es política de Edenor:

- Prevenir las posibles enfermedades y accidentes de las personas y la contaminación del ambiente, de manera que las actividades que realiza sean ejecutadas con calidad y cuidando la integridad de los trabajadores, la población en general, la propiedad y el ambiente.
- Mantener una relación fluida con las autoridades competentes en los distintos niveles jurisdiccionales, participando en el desarrollo de acciones que contribuyan a promover y mejorar los principios de calidad, seguridad, salud ocupacional, seguridad pública y cuidado del ambiente.

Todas las capacitaciones relacionadas con la temática medioambiental son previstas en el Plan Anual de Gestión Ambiental y de forma conjunta con el área de Capacitación de la empresa.

Entendemos que la concientización relacionada con la responsabilidad ambiental, es importante en nuestros distintos grupos de interés, por lo que fomentamos la misma en los trabajadores de la empresa, los clientes, las autoridades municipales, diversos actores de la sociedad y el público en general. Buscamos por distintos canales, llegar a ellos.

Dentro de la Gestión Medioambiental, se capacitaron en el año 2008 a 79 personas con un total de 166 horas en temáticas relacionadas a la gestión de residuos y documentación, uso racional de la energía, procedimientos ambientales y sistema de gestión ambiental.

Todas las áreas de la empresa cuentan con un responsable de Medio Ambiente. Año a año, estas personas, reciben una capacitación con el fin de acercar a todos los sectores de Edenor los procedimientos internos de protección del medio ambiente.

Programa Nacional de Uso Racional y Eficiente de la Energía (PRONUREE) en 2008

El programa fue lanzado por el Poder Ejecutivo Nacional el 21 de Diciembre de 2007 y comenzó a implementarse a principios de Enero de 2008. El objetivo central del programa, es como bien lo indica su nombre, proponer un conjunto de medidas que contribuyan a mejorar la eficiencia energética en nuestro país y de ese modo cuidar el medio ambiente. El programa incluye toda una serie de acciones entre las que se encuentran:

- la promoción del uso eficiente de la energía eléctrica en los edificios de la Administración Pública Nacional, el sector industrial y comercial, el alumbrado público y los semáforos;
- un programa de Educación, concientización e Información a la población en general y a los niños en edad escolar en particular;
- el reemplazo masivo de lámparas incandescentes por lámparas de bajo consumo;
- el establecimiento de un régimen de etiquetado de eficiencia energética
- auspiciar acuerdos de racionalidad energética con grandes consumidores y con empresas distribuidoras de energía eléctrica.

En respuesta a dicha convocatoria, Edenor participó activamente aprovechando la cercanía con sus clientes, en las acciones referidas al cambio de lámparas, y en la concientización sobre el uso racional de la energía eléctrica.

El PRONUREE y Edenor en números

- ✓ 1.500.000 lámparas entregadas
- ✓ 140 personas involucradas por parte de la Empresa
- ✓ 128.000 horas hombre, repartidas en 370 días netos de gestión
- ✓ De los 20 municipios en los que Edenor distribuye energía eléctrica, 16 han suscripto el programa
- ✓ 60 móviles afectados al proyecto

9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente

Nuestro compromiso

Edenor parte de un enfoque preventivo respecto de la preservación del Medio Ambiente, de ahí surge su compromiso con todos aquellos desarrollos tecnológicos que contribuyan de forma significativa a esta perspectiva.

En la política de Calidad, Ambiente, Seguridad, Salud Ocupacional y Seguridad Pública *“apoyamos la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías, respetuosas del ambiente y la seguridad”*⁵.

La actividad eléctrica, es muy específica y requiere de la investigación de especialistas en el tema para el desarrollo de nuevas tecnologías. Es por esto que Edenor fomenta en su personal, la investigación, desarrollo y diseño de tecnologías respetuosas del medio ambiente,

En algunos casos, estos desarrollos provienen del trabajo diario del personal de la empresa, y en otros casos, el diseño y desarrollo proviene de la necesidad técnica y de la sociedad. En la empresa no se realizan solamente el desarrollo de tecnologías respetuosas del ambiente, sino que también se desarrollan equipos con beneficios técnicos para la especialidad eléctrica. Estos son también realizados por el personal de la empresa.

Desde la alta dirección se promueven estas acciones, con apoyo económico y de exposición

Una breve descripción de nuestros procesos o sistemas

Cable OF

En la actualidad, el sistema de transmisión de la electricidad en la ciudad de Buenos Aires consiste en 400 Km de líneas, instaladas a 2 metros de profundidad. Con el objetivo de minimizar el impacto ambiental y aprovechando nuestras instalaciones, durante el año 2008, Edenor en conjunto con un laboratorio externo, diseñó una novedosa modelización del sistema de cable subterráneo. Este modelo ofrece la ventaja de proporcionar datos sobre las condiciones que se generan en caso de derrame, las propiedades de dispersión del fluido en el subsuelo terrestre y su impacto ecológico potencial.

Para ello, se realizó un ejercicio de simulación con la finalidad de estudiar la permeabilidad del fluido y las velocidades de migración. Además, se aplicaron los protocolos de valoración de riesgo para evaluar la toxicidad potencial.

Los alquilbencenos lineales (compuestos que posee este cable), tienen un orden bajo de toxicidad en peces, mamíferos y humanos, además pueden degradarse naturalmente bajo condiciones aeróbicas. Además de la biodegradación, se estudiaron las posibilidades de remediación química como una alternativa a la intervención inmediata y el monitoreo periódico.

⁵ P57. Política de Calidad, Ambiente, Seguridad, Salud Ocupacional y Seguridad Pública de Edenor.

Casas por más Energía

A través de este proyecto en Edenor proponemos incorporar determinadas características constructivas (de diseño y materiales) y tecnológicas a las viviendas sociales, que junto con un programa de capacitación comunitario en uso eficiente de la energía busquen reducir el consumo y eventualmente aplicarse en los planes masivos de vivienda. Para esto, diseñamos un proyecto piloto de 40 hogares, mediante el cual se testea cada una de las propuestas y que en la actualidad se está llevando a cabo en el Municipio de Moreno.

Los objetivos y resultados esperados se centran en: lograr un ahorro en el consumo energético residencial de alrededor del 30%, difundir y fomentar tecnologías y conciencia de URE, generar estándares que permitan la replicación a gran escala de las tecnologías, y posicionar al más alto nivel la imagen de la empresa ante los clientes, los representantes del Estado y la opinión pública en general.

Durante 2008 se obtuvieron los primeros resultados de reducción de los consumos de las casas nuevas construidas e inauguradas en 2007. Los mismos indican que las dos familias que viven en los prototipos de vivienda social energéticamente eficientes diseñados y construidos por Edenor consumen alrededor de un 35% menos energía eléctrica con una mejor calidad de vida y confort en sus viviendas. Esas unidades cuentan con colectores solares para calentar agua, un calefactor multifuncional dentro de la vivienda que puede ser utilizado para cocinar y calefaccionar los ambientes y otros adelantos.

Adicionalmente, durante el 2008 Edenor refaccionó 8 casas como parte del proyecto, mediante la generación e introducción de un “kit de eficiencia energética” en viviendas existentes en el mismo barrio y en distinto estado de conservación. El objetivo principal del mencionado kit es la aislación térmica e hidrófuga de las casas (mejorando la temperatura y disminuyendo la humedad), para lo cual se intervino en los techos, las paredes, las aberturas y los pisos.

En paralelo, Edenor desarrolló un programa de acompañamiento social de todo el barrio y una serie de talleres sobre uso eficiente de la energía, que estuvieron abiertos a todos los vecinos.

Durante 2009 Edenor prevé continuar con el proyecto, introduciendo tecnologías alternativas para el ahorro de energía eléctrica, realizando las mediciones técnicas y sociales de todos los aspectos del proyecto y difundiendo los resultados positivos para su replicación masiva.

Los objetivos y resultados esperados en el marco de este proyecto se centran en: lograr un ahorro en el consumo energético residencial de alrededor del 30%, difundir y fomentar tecnologías y conciencia de URE, generar estándares que permitan la replicación a gran escala de las tecnologías, y posicionar al más alto nivel la imagen de la empresa ante los clientes, los municipios y la opinión pública en general.

10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno.

En nuestra Visión Estratégica hemos incluido como valores que deben guiar las conductas de todo el personal la honestidad y transparencia. La eticidad de las conductas es una firme preocupación de nuestra Empresa, en función del vínculo constante que tenemos con la sociedad. Es por eso que queremos hacer un esfuerzo consciente para preservar el espíritu de integridad que resulta fundamental para el progreso de la Compañía, poniendo énfasis en la honestidad, cooperación, solidaridad y respeto mutuo que son los pilares que deben sustentar nuestra acción.

Desde la Política de Recursos Humanos sostenemos que es política de Edenor establecer y mantener canales de comunicación de doble vía, que permitan transmitir las políticas y decisiones empresarias, y asegurarse de su comprensión y acatamiento, a la par de recibir y comprender las inquietudes y necesidades del personal.

A continuación destacamos los puntos relacionados con este principio de nuestro Código de Ética:

- Consideramos fundamental que cada uno de nosotros entienda la importancia de actuar con honestidad, como un componente indispensable del profesionalismo, y de acuerdo a las políticas y procedimientos que expresan los principios éticos de la Empresa, y asuma la responsabilidad que en relación con los mismos le compete, desde su puesto de trabajo.
- Una conducta correcta implica un tratamiento profesional, honesto y equitativo con los empleados, clientes, proveedores, y público en general, inspirada en el respeto por el individuo, y por la sociedad en que actuamos.
- El trato amable, cortés y con actitud de servicio con clientes, y público en general, debe primar en las relaciones comerciales. La información que se brinda debe ser clara y correcta, encausando las solicitudes y reclamos por los canales formales.
- Entre el personal se deberá preservar el espíritu de integración, poniendo énfasis en la honestidad, cooperación, solidaridad y respeto mutuo.
- Relación con los proveedores y cortesías comerciales: Deberán evaluarse de manera imparcial los bienes y servicios ofrecidos por proveedores. Los empleados no podrán aceptar dinero, regalos, favores, atenciones y otros incentivos de clientes o de personas y organizaciones que tengan o procuren realizar negocios con la compañía.
- Una conducta correcta implica un tratamiento profesional, honesto y equitativo con los empleados, clientes, proveedores, y público en general, inspirada en el respeto por el individuo, y por la sociedad en que actuamos.

Una breve descripción de nuestros procesos o sistemas

Comunicación Interna

Para asegurarnos que cada persona de la compañía esté notificada y reciba todas las comunicaciones en tiempo y forma, contamos con los siguientes canales de comunicación interna:

- Revista bimensual interna “A toda luz”: se publican noticias relacionadas con las actividades de las diferentes gerencias de la empresa, con los logros de la Compañía, los requerimientos y notificaciones de la Alta Dirección y con información de interés para el personal como son los acontecimientos sociales, sus hobbies, y noticias de la empresa en general.
- Carteleros en todos los Edificios: se publican noticias relacionadas a comunicaciones del Sindicato, Empresarias y de interés general.
- Flash informativo: todos los lunes llega al correo electrónico de todos los trabajadores de la empresa con las novedades de la semana y las noticias de acontecimientos próximos.
- Intranet: en la página web interna de la compañía, se publican todas las novedades de actualidad, comunicaciones Internas y del Directorio, Nomas y políticas de la Empresa, Sugerencias, programas de premios y beneficios, consejos para ahorrar energía, síntesis de prensa diaria, oportunidades, y clasificados entre otras cosas.
- Comunicaciones incluidas con los recibos de sueldo: algunas comunicaciones de importancia se incluyen con el recibo de sueldo de cada uno de los empleados.

Compromiso Ético

A su vez, en el segundo semestre de 2008, se creó un nuevo canal de comunicación pensado para facilitar la detección de presuntas irregularidades dentro de la empresa. Este proyecto fue implementado por el Comité de Auditoría y la Gerencia de Auditoría Interna y cuenta con el apoyo del Presidente y CEO.

El objetivo es contar con alertas sobre comportamientos irregulares relacionados con:

- Transgresiones a las políticas de la compañía
- Problemas contables y/o financieros
- Fraudes, robos o conductas irregulares
- Asuntos vinculados a la conducta en el lugar de trabajo

Las denuncias pueden ser realizadas por cualquier persona que trabaje en Edenor, llamando a una línea telefónica confidencial o a través de la web en el sitio www.eticaedenor.kpmg.com.ar. A fin de garantizar la confidencialidad y el anonimato del denunciante, estos canales son administrados por una consultora externa e independiente a la empresa con experiencia en esta clase de servicios.

Esta iniciativa fue comunicada no solo a través de los canales de comunicación interna tradicionales sino también en forma de cascada desde la dirección de la empresa hasta los empleados de todas las gerencias.

Asimismo, en el caso de las actividades relacionadas con los procesos de abastecimiento y Logística de la empresa, se rigen por la NAL 100, norma de Abastecimientos y Logística que regula el accionar de los distintos actores del proceso. La transparencia del mismo queda determinada por la inclusión de distintos actores en los procesos de compra y abastecimientos: en ellos intervienen el CEO en algunos casos, la Dirección de Finanzas y Control, la Comisión de adjudicaciones, la Gerencia de Abastecimientos y Logística, los Clientes internos (el área de la empresa que tiene la necesidad), la Dirección Técnica que controla los materiales relacionados con la actividad técnica, y las gerencias de Asuntos Legales e Impuestos. Entre algunos de los requisitos para la Gerencia de Abastecimientos y Logística, queda expresamente prohibido facilitar información a los oferentes sobre los precios ofertados por sus concurrentes o aquellos a los que se ha contratado finalmente, excepto para aquellas licitaciones que se rigen por la Ley del Comercio Trabajo Argentino, cuya adjudicación debe publicarse en la página web de la oficina Nacional de Contrataciones.

Cotización de las acciones de Edenor en la Bolsa de BA y NY- Implementación de la Ley Sarbanes Oxley

Desde el año 2007, Edenor cotiza en la Bolsa de New York, lo cual implicó la revisión de muchos de los procesos internos de la empresa, entre ellos la creación de un sector llamado US GAAP y SOX Compliance. Éste se encarga de la adaptación de los estados financieros a normas contables estadounidenses (US GAAP) y de implementar, junto con las demás áreas de la empresa, un sistema de control interno que asegure la confiabilidad de la información incluida dentro de estos estados financieros, de manera de garantizar el cumplimiento de la Ley Sarbanes Oxley, orientada a profundizar y maximizar el control interno de las operaciones y transacciones. En la actualidad nos encontramos transitando las dos últimas etapas de implementación de la norma SOX. Durante el 2008 se desarrollaron la fase IV y V relacionadas con el monitoreo y mantenimiento del sistema de control interno.

Asimismo, esta ley garantiza la protección del accionista, mejora la transparencia y calidad de la información, regular las conductas y prácticas éticas de los negocios y aumentar los requisitos de control e independencia y penalidades por incumplimientos.

Gerencia de Resguardo Patrimonial

La actuación de la Gerencia de Resguardo Patrimonial, se enfoca en dos planos: uno interno y otro externo, con denuncias que provienen de ambos ámbitos. Actúa como un área de apoyo a la actividad central de la compañía, y su objetivo es velar por el correcto respeto de las instalaciones y edificaciones de la misma.

Durante 2008 se recibieron 1260 denuncias.

De acuerdo al origen, en su gran mayoría provienen del Centro de Atención Telefónica. A su vez, los sectores más involucrados son la Gerencia de Operaciones de Pilar y Morón.

Las denuncias se clasifican según el tipo en:

- Robo de materiales y equipos

- Otros
- Corrupción
- Pedido de dinero
- Fraude eléctrico (de terceros o propio)
- Agravio verbal
- Comportamiento agresivo
- Robo viviendas
- Ejecución incorrecta de trabajos
- Ofrecimiento de servicios particulares

Información privilegiada

Con el objetivo de cumplir con la normativa nacional vigente⁶ y llevar adelante un correcto desarrollo de su gobierno corporativo, el Directorio de Edenor aprobó una “Política sobre Realización de Operaciones con Valores de Edenor” (P58) que entró en vigencia en 2008. En dicha política se especifica que aquellos empleados de la Compañía con acceso a Información Privilegiada que pueda afectar el valor de cotización de las acciones de Edenor, deben guardar confidencialidad sobre esos datos y cumplir estrictas normas al comprar o vender acciones de la empresa.

Esta política surge ante la necesidad de regular la utilización de “información interna” que tienen quienes pertenecen o están relacionados de cualquier modo con la Empresa.

⁶ Ley de Oferta Pública y la normativa de la Comisión Nacional de Valores (CNV)